

Anuncios y Comunicados.

A LOS SUSCRITORES.

	Pesetas	Céntimos
En la primera página, línea	50	
En la cuarta id.	25	

A LOS NO SUSCRITORES.

En la primera página, línea	75	
En la cuarta id.	37	

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea a 5 pesetas, a juicio de la Dirección.

Insértese ó no ningún original será devuelto.

AÑO II.

# LA PROVINCIA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Imprenta y Encuadernacion de Manuel Llach,

Herrerías Viejas, 5.

Bases de la publicacion.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	Céntimos
En Gerona: un mes	1	25
trimestre	3	50
En el resto de España id.	5	50
Ultramar y Estrangero id.	10	

NÚMEROS SUELTOS 45 CÉNTIMOS.

N.º 25.

## ESTUDIOS SOBRE EL RAMIO

Nuestro estimado colega de Barcelona, *Diario Mercantil*, ha publicado unos interesantes artículos cuyo conocimiento consideramos provechoso para todos y especialmente para los que se dedican al cultivo del Ramio, cuya planta está llamada a prestar tantos servicios a nuestras decadentes agricultura e industria, y como tenemos ofrecido ocuparnos con preferente atención, en absoluto de todo cuanto afecte al fomento de los intereses generales de la provincia y en particular á lo que á la naciente industria se refiere, cumplenos hoy, siquiera sea retirando otros originales, émpezar á transcribir á nuestras columnas los expresados estudios, guiados del natural deseo, que de su lectura alcancen algo provechoso los que se dedican al cultivo de la rica planta textil, cuya esperanza nos lisonjea.

Si tal conseguimos, será para nosotros una grátisima satisfacción el haber contribuido con nuestro grano de arena al mejor éxito de la empresa. Hé aquí el primero de los artículos á que nos referimos:

### INDUSTRIAS TEXTILES

Hoy que la introducción del ramio en España es ya un hecho y que ha empezado su cultivo en Torroella con lisonjero éxito, creemos pertinentes algunos datos que sin ser quizás nuevos para los hombres de ciencia, no son ciertamente del dominio público. Nosotros, que creemos pueda ser el ramio una industria agrícola de grandes resultados, deseamos no quedemos solo en poder de dos ó tres sociedades, y por lo mismo nos proponemos, sea del dominio de todos la naturaleza del vegetal, su cultivo y máquinas inventadas para convertirlo en tejido.

En breve tiempo puede ser el ramio un competidor y hasta un ventajoso sustituto del cáñamo, lino, algodón, del yute y aun quizás de la seda.

La razonada memoria del ministerio de Fomento Mexicano nos propor-

ciona luminosos datos que aprovecharemos en el presente artículo.

El ramio es una ortiga sin dardo de la familia de los Boehmeria, es conocida con los nombres de Boehmeria nivea, Urtica nivea y Urtica tenacissima; en Assam, Rhoca; Japón, Tojo, Karao y en China primer país de su producción, se la conoce con el nombre de «Tochon machu».

El tallo tiene comunmente de 3 á 5 piés, pero varia mucho segun los climas y terrenos.

En Natal, por ejemplo, donde se cultiva y florece muy bien, hay una variedad indígena que llega á tener la altura de 24 piés.

Aunque el ramio tiene distintas clases, los tallos presentan siempre el mismo aspecto exterior; su diámetro es de 0.36 á 0.78 pulgadas inglesas. Las fibras tienen una longitud de 2.36 á 7.87 pulgadas inglesas llegando algunas veces á 9.78.

Conociendo las propiedades físicas del ramio, se vé el ventajoso lugar que ocupa entre todos los textiles. Es más resistente que ninguna fibra vegetal, bastando decir que duplica la del cáñamo de Rusia *cannabis sativa*. Es sumamente resistente en la humedad. Se ha sometido la fibra del ramio á varias pruebas. Exponiéndola durante dos horas al vapor con 2 atmósferas de presión cociéndola en agua 3 horas y sometiéndola otra vez al vapor por 4 horas, perdió la relativamente ínfima cantidad de 0.89 á 1.51 por 100, y sujetas á igual prueba varias fibras dieron el siguiente resultado. El lino 3.50 por ciento, el cáñamo de Manila 6.07 lino de Zelandia 6.14, el cáñamo 6.18 á 8.44 y el yute 21.39 por ciento.

La fineza de la fibra es muy superior á la del lino, poseyendo un lustre sedoso igual al del yute, siendo este último muy inferior en resistencia y durabilidad. Es muy superior al cáñamo, no pudiendo combatir con él más que cáñamo de Manila (*Musa textilis*). Por su fibra lacia y larga, parece indudable pueda llegar á competir con la lana.

El ramio para su mejor cultivo exige, segun algunos, un clima templado y un suelo de regular feracidad. Nosotros creemos sin embargo que puede darse en todos los climas ex-

cepto los muy frios. Lo demuestra que el ramio es planta indígena en China, Japón, Islas Filipinas, Java, Sumatra, Archipiélago oriental, Siam, Nepal, y algunas provincias del Bengala, que distan mucho de ser templadas.

El ramio tiene la inmensa ventaja de ser perenne y con una sola plantación basta. Bien cuidada puede durar una plantación de 80 á 100 años.

Para el mejor cultivo ha demostrado la práctica ser mejores los terrenos muy húmedos y en los trópicos á la sombra.

Pocos años hace relativamente conocemos en Europa el ramio, pero en China y en el Japón, se cultiva y teje desde remotos tiempos.

Esos tegidos chinos fueron importados en Francia siendo conocidos con el nombre de batistas, infinitamente superiores á las batistas de hoy.

Eran tegidos de extremada finura, y su verdadero nombre netel-dock.

ALFONSO VIÑAS.

### LA TRASATLANTICA

En *La Correspondencia de España* del 21 actual, hallamos el siguiente suelto que confirma las opiniones que tenemos emitidas respecto á los servicios que á los intereses comerciales de la nación, viene prestando, y puede prestar, aun en mayor escala la compañía trasatlántica.

Hé aquí lo que dice el mencionado periódico:

«La ampliación de los servicios de transporte realizada por la compañía Trasatlántica desde Octubre del año anterior, entre Barcelona, Cádiz y Santander y los puertos de Veracruz y Progreso, en cuyas aguas fondean periódicamente los vapores-correos de la citada empresa, ha hecho que en Barcelona se hayan tocado ya los resultados satisfactorios que eran de suponer por consecuencia del contrato general estipulado entre el gobierno de Méjico y la referida compañía.

El vapor *Antonio López* aljó en Veracruz, en su último viaje, 4400 toneladas de mercancías, embarcadas en puertos españoles.

Entre los informes consulares que ha publicado recientemente el ministerio de Fomento de aquel país, figura el que remitió el señor consul residente en esta ciudad segun este documento que en general contiene atinadas observaciones con respecto á nuestro comercio, en virtud del ante-

dicho contrato, puede decirse que los productos mejicanos tienen abierto ahora el primer mercado español. Los artículos recibidos desde el mencionado mes han tenido buena acogida en los centros industriales de Cataluña, esperándose nuevas remesas para dirigirlas al interior de la Península.»

Estos resultados que ya empiezan á alcanzarse, indudablemente serán mucho más importantes desde el momento en que se eleven, con arreglo al nuevo contrato, al número de 36 los viajes que anualmente han de hacerse á nuestras Antillas; la combinación de éstos, con otros á los principales puntos del Norte de Europa; con la provincia de Canarias, y su prolongación hasta New-York, Veracruz, y más adelante, cuando esté terminado el canal de Panamá hasta las costas del Pacífico.

Si á dichas ventajas que al comercio en general reportará esta mayor amplitud en la extensión y frecuencia de sus viajes entre Europa y América, añadimos las que resultarán de los establecidos con Filipinas y demás colonias de la Oceanía, en los que se fijan como escala los principales puertos de Inglaterra, Francia, Alemania é Italia, tanto del Atlántico como del Mediterráneo; los de la costa oriental de África, India y Japón por medio de viajes quincenales á nuestras colonias de Asia y Oceanía, podrán nuestros lectores hacerse cargo de los grandes beneficios que el comercio y las industrias nacionales pueden y deben alcanzar con tanto nuevo mercado á donde concurrir, desde el momento en que aprobado el contrato, empiece la Trasatlántica á prestar el servicio tan sabiamente estipulado en él por el gobierno, que completa su patriótico y sabio pensamiento, incluyendo en el contrato un servicio especial para Buenos-Aires en combinación con Francia y varios puntos del continente americano, otro servicio desde Barcelona á Fernando Pó, tocando en toda la costa occidental del África, y una comunicación especial entre el mediodía de España y el imperio de Marruecos, tan completa como lo demuestra el número de 182 viajes redondos anuales, que se verificarán entre Cádiz y Tanger. Esta ligerísima reseña que acabamos de hacer de las bases del contrato, es por sí sola bastante elocuente



para demostrar la magnitud é importancia de la empresa que el gobierno intenta llevar á cabo, y que en nuestro concepto ninguna compañía, ni razón social naviera de España tiene los medios que la compañía trasatlántica para poder cumplir tan importantes y complicados servicios, pues es la única que posee una flota numerosa y de barcos de primer orden, y capitales bastantes para elevar el número de ellos hasta donde la necesidad de los servicios lo exijan. Y aunque en el extranjero, sin duda existen compañías tan respetables como la trasatlántica, en las que ya algunos han pensado para llamarlas á presentar proposiciones, creemos que en asuntos de esta índole, que afectan de un modo tan directo á los intereses del país y hasta si se quiere al honor y decoro nacional, no debe el Gobierno permitir ni por un momento, el que tan importantes elementos de riqueza los explote ninguna compañía extranjera, á la que además entregaría parte de nuestra independencia poniendo nuestras relaciones mercantiles y hasta la políticas y sociales entre la península y sus colonias, á merced del que algún día pudiera, tal vez, ser nuestro enemigo.

Descartando pues las compañías extranjeras por las razones apuntadas, no hallará el gobierno en la nación otra empresa que pueda competir con la trasatlántica, para prestar los servicios referidos, tanto por su flota, como por sus capitales y organización.

### Correspondencia de La Provincia.

Madrid 23 de Enero de 1887.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo y correligionario: Acabo de estar en cama dos ó tres días y esto, con otras enfermedades de casi todos los individuos de mi familia me han impedido escribir á Vd. amenudo en la última quincena. Gozamos en Madrid, no de una, sino de varias epidemias, y la difteria, el sarampión, los cólicos y los catarros, ocupan lugar muy preferente en nuestro régimen.

No es por tanto extraño que la política sufra esta influencia morbosa, y que continúen esas pequeñas dolencias en algunos partidos que amenazan su organismo.

Mucho siento tener que insistir sobre temas tan manoseados, como son las divisiones de la mayoría, las mucho más aun profundas que aniquilan á los republicanos, y las disgregaciones que todavía padecen los restos de la izquierda y del grupo del señor Romero.

Estas cuestiones y las muy arduas y complicadas del extranjero; son la comidilla de la gente política, y de ello voy á ocuparme, para terminar con ligerísimas observaciones sobre la discusión pendiente en el Congreso acerca del proyecto de arrendamiento de tabacos que ayer empezó.

El señor Sagasta, según dicen, ha creído necesario interponer de nuevo su autoridad entre sus amigos, evitando así otras y graves muestras de indisciplina en la mayoría. Ha logrado de esta suerte aplacar al señor Romero Giron que amenazaba mostrar en el Senado su disconformidad en la cuestión del Código penal. Ha conseguido también no sea manzana de discordia la presidencia de la Comisión de presupuestos á que se decía aspiraba el señor Canalejas y que según todas las probabilidades obtendrá el señor Egnilio; y lo mismo en otros casos semejantes, pero no es fácil borrar el mal efecto producido con motivo de las Comisiones de gobierno interior y de presupuestos.

Los republicanos, según indicaba en una de mis anteriores cartas han decidido suicidarse, fijando para ello la fecha de la reunión de su Asamblea.

Merece llamar la atención, como sintoma de la mayor trascendencia, la actitud preponderante de los salmeronianos, más interesados ahora en dar disgustos á su antes indiscutible jefe Ruiz Zorrilla, que atentos á defender sus ideales. Por otra parte según las últimas noticias que corren y que anoche confirma *El Correo*, los emigrados españoles, empiezan á cansarse de aguantar á su jefe, falta el dinero, y se muestran menos belicosos y más propensos á solicitar perdón.

Por esto sin duda háblase de nuevos indultos de que otro día me ocuparé. Resulta pues que todos los republicanos van poco á poco amoldándose á las teorías del señor Salmerón y juzgan caso de conciencia el no acudir á los medios violentos. El caso de conciencia de Mizifuz y Zapirón.

No todo es júbilo entre los nuevos reformistas, porque muchos é importantes amigos de los recién casados, no han querido ser cómplices de su amor á la patria y tanto el señor Becerra, como nuestros antiguos amigos, Rodríguez San Pedro, Conde de Heredia Spinela, Castell y algun otro se han hechado atrás, adoptando una actitud espectante si bien con vistas á los partidos liberal y conservador respectivamente. Es de advertir que estos señores siendo en la actualidad diputados tenían que decidirse en el acto, y hay muchísimos más que buscan ocasión oportuna para salir del atolladero á que les llevó una mal entendida amistad particular.

Entre tanto los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo cambian con sus Estados mayores, frecuentes visitas, se convidan mutuamente á comer, procuran aturdirse y se muestran satisfechos asegurando ambos haber hecho muy buena boda.

Hay por tanto que desearles, larga vida, mucha felicidad y pocos desengaños.

Del extranjero no se sabe que juicio formar. Los más impresionables aseguraban ayer, que los rusos habían invadido Bulgaria, al mismo tiempo que otros aseguraban haberse

encontrado la fórmula apetecida de nombrar Turquía un gobernador interino, disolver la Asamblea y dar largas al asunto.

Continúa hablándose de la cuestión franco-alemana, de los preparativos cada vez más imponentes, del discurso de Bismarck, de las intemperancias de los que solo sueñan con la revancha, de la ambición del general Boulanger etc. etc., sin que pueda sacarse en limpio más que las oscilaciones de la Bolsa que llevan la alarma á todas partes.

Según he indicado ayer empezó en el Congreso la discusión del proyecto de arrendamiento de tabacos.

Nuestro buen amigo el señor Sanchez Bedoya lo impugnó en un magnífico discurso que pueden Vds. ver en los periódicos de anoche y que fue contestado por el Sub-secretario de Hacienda don Alberto Aguilera.

La fría y serena oratoria del señor Bedoya impresionó profundamente á la mayoría, llevando la cuestión á su verdadero terreno.

A medida que adelante esta discusión daré á Vd. cuenta de lo que ocurra y del pensamiento de nuestro partido en asunto de tanta importancia.

Hasta muy pronto se despide su afectísimo amigo y correligionario q. s. m. b.—A. C.

Figueras 26 Enero 1887.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

A los pocos romeristas que hay en ésta no les cabe la satisfacción, como á los de otros puntos, de fusionarse con nadie y en verdad que han de sentirlo, siquiera sea para no continuar en el aislamiento en que siempre han estado gracias á sus varias evoluciones políticas en la mayor parte de ellos. Es muy posible que en lo sucesivo se muevan y traten de aparecer como alguna cosa, mas dudo que lo consigan nunca y no porque aquellas individualidades no sean de más ó menos valia, sino por la sencilla razón de que nadie ignora el móvil exclusivista del que es reconocido por jefe de aquella agrupación en esta provincia.

Muy codiciada es la notaría que ha quedado vacante con motivo del fallecimiento de D. Antonio de Puig Descals. Varios son los que pretenden solicitarla si viene dispuesto que deba proveerse por traslado, y muchos los que se preparan á presentarse á oposiciones si por este medio se ha de conferir. Entre los primeros hay personas muy recomendables y conocidas ya en ésta. Nada puedo decir de ninguno de los segundos porque nadie ha sabido darme razón de quienes son.

A las muchas mejoras que se han realizado de pocos años acá en esta ciudad y á las otras varias que hay en construcción unas y en estudio otras hoy día, bien pudiera añadirse todavía una más que es de absoluta necesidad. Me refiero á la cárcel de partido, cuyo edificio que en la ac-

tualidad sirve de tal, no solo no reúne ninguna condición apropiada, si que hasta puede ser calificado de impropio y hasta de indecente. Existe aquí un local que fué convento de Padres Capuchinos por cuya situación y capacidad serviría perfectamente para el objeto designado. Es muy cierto que para habilitarlo deberían hacerse en él reparaciones de consideración, pero no lo es menos que sus gastos podrían sufragarse con el producto de la venta de la repetida cárcel que ahora tenemos. La idea no es nueva y únicamente la renuevo para que no la olvide nuestro ayuntamiento al que, lo he dicho ya varias veces y lo repito una más, no tenemos que escasearle los elogios en punto á buena administración y decidido celo en pró de los intereses que le están confiados.

El Corresponsal.

### NOTICIAS.

El partido conservador y la prensa periódica, están de duelo, pues han perdido uno de sus más ilustres y respetables miembros, con el fallecimiento, tras larga y penosa enfermedad del Sr. Marqués de Valdeiglesias, director propietario del periódico *La Epoca*. Como conservadores y como periodistas nos afecta profundo pesar y rogamos á nuestro Señor, dé á el alma del finado lugar entre los escogidos, concediendo á su respetable y desolada familia, á la que enviamos nuestro pesame mas sentido, los consuelos y santa resignación que necesita.

Nuestro Santo Padre Leon XIII, se dignó enviarle su bendición apostólica. (E. P. D.)

—A pesar del fracaso que en su carta contestación á la que insertamos el 6 del actual, suponía el Sr. Quintana, diputado por Torroella de Montgrí, debía sufrir la comisión propagandista del cultivo del Ramio que se halla en Madrid, vemos con verdadera satisfacción que esta va abriéndose paso y siendo recibida con la consideración que se merecen sus dignos miembros por todos los altos poderes del Estado. Ya saben nuestros lectores la acogida que le dispensó S. M. la Reina Regente, así como los señores Ministros de Fomento y Marina el Presidente del Gobierno también les ofreció interesarse en pró de los ideales que persiguen; el Presidente del Congreso les facilitó el salón de conferencias para exponer el muestrario que llevan consigo, y ahora, según nos dice el telegrafo el señor Presidente del Senado les otorga igual merced, facultándoles á la par para que puedan dar conferencias sobre el cultivo del Ramio. Ya vé el señor Quintana las tonterías que su despacho le hizo suponer.

Reciban nuestros aplausos y más



sinceros plácemes los entusiastas propagandistas señores Call y Mascort, así como la provincia en general, y muy particularmente la villa de Torroella de Montgrí.

—Segun nuestras noticias llegará en breve á esta capital el nuevo señor Gobernador civil D. Arturo Zancaa, que en la actualidad se halla en Madrid, á donde ha ido á conferenciar con los señores Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación.

—Nuestro director, ha recibido una muy atenta carta de Mr. A. Favier, Director general de *La Ramie Française*, manifestándose quejoso, así como el doctor Tardieu, de lo que los señores Robert y Call dijeron en su carta inserta en nuestro número 20 al ocuparse de las condecoraciones otorgadas á dichos señores por nuestro Gobierno, al comentar aquéllos el contenido de las en que daban gracias al señor Quintana por tal distinción; y como ni los señores Robert y Call ni mucho menos esta redacción tuvieron ánimo, ni fuera nunca su intencion ofender en lo más mínimo á los dignos señores Favier y Tardieu, que seguramente han interpretado mal el sentido de las líneas á que se refieren, gustosos explicaremos para la mejor inteligencia de lo escrito, es que nosotros creemos, que la carta de los señores Favier y Tardieu al diputado por Torroella de Montgrí, era solo natural manifestacion de su gratitud por la recompensa que se les otorgó, y que siempre consideraremos justa; pero censurando nosotros que el señor Quintana no hubiese procurado tambien que el Gobierno dispensara al señor Mascort, incansable propagandista, introductor y cultivador del Ramio en España una recompensa análoga, que la opinion pública habria aplaudido por considerarla igualmente justa, como en la *fiesta del Ramio* se manifestó por los asistentes á ella al delegado del Gobierno.

Sirvan estas líneas de satisfaccion á dichos señores á quienes repetimos no hubo ánimo de molestar en lo más mínimo, tanto por que son dignos de nuestra consideracion, cuanto por que bastaria su carácter de extranjeros, para que en España se les trate con distinguida cortesía.

—Segun dice un colega, son varios los casos de difteria que se han presentado en algun pueblo de la provincia. Mucho convendria que el señor Gobernador tratara de averiguar lo que sobre el particular haya y en su caso tome las medidas que su prudencia y celo le aconsejen.

—Nuestro colega *La Nueva Lucha* de ayer, niega, en su artículo *Una queja infundada*, el que su propietario don Félix Maciá, profiriera las palabras que afirmó *La Lucha* digera en el *Restaurant Martin* de Barcelona, en presencia de otro amigo, tan ofensivas para los hombres del partido liberal-dinástico de Gerona, y que produjo el enérgico artículo que contra dicho señor Maciá, publicó *El Constitucional* del último Domingo.

En su consecuencia *La Lucha* tiene la palabra: escuchemos.

—Sentimos que *El Constitucional* no recibiera como dice nuestro número del martes, y á este fin hemos dado órdenes precisas á nuestro repartidor,

que asegure lleva siempre el periódico á la casa del Director del colega. Tambien le hemos ordenado lleve de nuevo el número citado.

—Ya han visto, nuestros lectores, como al fin se consumó la separacion del partido conservador del Sr. Romero Robledo, y que no han querido seguirle en su evolucion los diputados señores conde de Heredia Spínola, Castell y Rodriguez Sampedro, que vuelven á su antiguo campo.

La union de aquellos con las escasas huestes que acaudilla el General Lopez Dominguez, parece que se ha concertado, llevando los romeristas su bandera de proteccion á la industria y á la agricultura, y aceptando el programa político del Jefe de los izquierdistas que al parecer es el siguiente:

Las córtes con el Rey son la representacion legal de la Soberanía nacional; y cuando alcance el poder el nuevo partido, presentará á la aprobacion del parlamento las bases de su programa.

El Sr. Romero acepta el jurado, al parecer, como una mejora de las actuales audiencias de lo criminal, que cree no han merecido la aprobacion del país.

Los dos bandos aceptan el matrimonio civil, de acuerdo con la Santa Sede y el sufragio tan lato como lo permita la verdad de su expresion en los comicios.

Y por último desean que la constitucion solo pueda reformarse por córtes elegidas *ad-hoc* y para los objetos que previamente se determinen.

Tales son segun nuestras noticias las bases sobre que se ha fundado el nuevo partido liberal-reformista.

Creémos que para eso no habia necesidad de un nuevo partido; con que unos y otros hubieran ingresado en las filas del Sr. Sagasta, habrian encontrado lo que dicen que buscan, sin calentamientos de cabeza ni oponer obstáculos, que otra cosa no harán estos señores.

—Cuando hacia muy poco le habia sido comunicada la desagradable nueva de su traslado á Badajóz, al dignísimo Interventor de la Aduana de Port-Bou Sr. D. Eduardo de la Peña, se vió sorprendido por la fatal noticia de haber fallecido su señora madre (q. e. g. e.) á la que sabemos profesaba entrañable afecto.

Vivamente lamentamos, que la suerte en tan corto espacio de tiempo, se haya mostrado tan inclemente con tan ilustrado jefe y bondadosa persona, al que adornan ciertamente recomendables virtudes, deseando que aminorase, si es posible el dolor que embarga á la apreciable familia de Peña, la participacion que en el toman sus amigos, y los auxilios de la religion tan eficaces en esos amargos trances.

—Nuestro querido buen amigo don Daniel Micó que con motivo de haber ascendido, fué trasladado á la Aduana de Irún, acaba de ser repuesto en la principal de Port-Bou, habiendo obtenido por sus excelentes cualidades y buenos servicios, la vacante de Vista 1.º que en ella existia por fallecimiento del malogrado D. Santiago G. Silva. Reciba nuestro amigo y familia apreciables, los plácemes más sinceros por tan satisfactorio resultado.

—Al leer el suelto que nos dedica

*La Lucha* del Domingo último, haciéndose eco de su corresponsal en Port-Bou, cuya una parte de su carta copia en la que se ocupa del ilustrado amigo nuestro que nos favorece desde aquel punto con sus noticias, siempre interesantes para nosotros, y considerando que nuestro *Atalaya de los Pirineos* en su carta del 15 nada dice que pueda haber mortificado á los vecinos de Port-Bou, llegamos á creer que lo que escriben al colega, puede haber sido hijo de la mortificacion producida á algun individuo de los partidos políticos á que se refiere nuestro corresponsal, por habersele descubierto el juego.

Por qué el Director de *La Lucha* es un antiguo y práctico periodista y no debe desconocer la mision elevadísima de la prensa, nos há estrañado hayan encontrado cabida en su periódico aquellas inocentes apreciaciones de su Corresponsal y á la perspicacia de nuestro colega no se le ocultará que la tonta sátira de su dicho Corresponsal no puede mortificar al nuestro, ni á nosotros.

Solo por qué nos causa siempre mal efecto ver que los periódicos vierten estos pobres conceptos que nada favorecen la profesion á que pertenecemos nos ocupamos del asunto; pero por esta sola y única vez.

—Hoy empezamos á insertar los artículos que debidos á D. Alfonso Viñas, ha publicado el *Diario Mercantil* de Barcelona, sobre cuyos curiosos é importantes estudios nos creemos obligados á llamar la atencion de todos los que se dedican al cultivo del Ramio.

—Nuestro colega *La Lucha* nos invita á que entremos en la palestra para ayudarle en la campaña que contra el caciquismo inició en su número del domingo último, á que hacíamos referencia en el nuestro del martes. Tenga calma, que ya lo haremos, ó por mejor decir, ya lo empezamos á hacer en el artículo que bajo el epigrafe *Gerona liberal, ayer y hoy* publicamos á fines del pasado mes: pero por el pronto esperamos otra ocasion oportuna.

Respecto á la estrañeza que manifestamos, de que no conociéramos cuando menos algunos trabajos de los que tiene hechos en contra de esa calamidad, y de los disgustos que dice haberle costado; con la franqueza que nos es peculiar le diremos que nos son desconocidos unos y otros, á no ser que estos hayan sido en época muy reciente, y como sabe, la cosa ya es muy vieja; por lo tanto, la estrañeza ha de sentirse por los que hoy se fijan en que hasta ahora no se le ocurriera al colega combatirlo al menos públicamente, lo que permitió el que la generalidad lo considerara solidario de ese mismo caciquismo.

**Extranjero.**

De cada dia son más alarmantes los sintomas que hacen temer por la alteracion de la paz en Europa. La situacion de Bulgaria, crítica ya por la actitud de la Regencia que inspirándose en el espíritu de autonomia é independencia no cede un ápice á las reiteradas insinuaciones de Turquía y Rusia, há de llegar á hacerse insostenible si las demás potencias, asaz ocu-

padadas hoy en sus intereses personales, ven imposibles la infraccion del tratado de Berlin por Rusia, infraccion que informa la política del imperio moscovita y que hoy toma por pretesto la cuestion búlgara para levantar la cabeza.

Estas corrientes de la política rusa han de inducir á una alianza con Francia (cuya existencia se dá ya como cierta) la que, con la esperanza de recuperar la Alsacia y la Lorena, no vacilará en servir de contrapeso á la presion que sobre dicha política pueda ejercer Alemania.

De ahí la inminencia de un choque y, como no es la Germania la sola interesada en la cuestion, si que tambien lo están otras potencias, más principalmente Austria, Inglaterra é Italia á quienes perjudicaria en sus intereses políticos y comerciales, es de creer que, en este caso, dichas potencias hagan causa comun con Alemania.

Así es natural que de ambas partes se activen los bélicos preparativos como sucede en efecto. Alemania aprobará á todo trance la nueva ley del servicio militar y trata además de prohibir la exportacion de caballos, Austria toma análogas disposiciones, Italia aprresta sus fuerzas de mar y tierra é Inglaterra hace lo propio. Del otro lado Rusia, concentra sus fuerzas en las fronteras y en las costas del Mar Negro y Francia en las del Norte y Este de su territorio.

El caso es, pues, apurado y todo hace temer un fatal desenlace ya que es difícil ventilar cuestiones tan trascendentales é intereses tan opuestos como los indicados, y casi imposible hallar una fórmula que á todos satisfaga.

Mr. Dauphin, ministro de Hacienda de la vecina república, ha sufrido una derrota en la comision de presupuestos, la que á la reforma propuesta por el ministro sustituye un dictámen de emision de obligaciones reembolsables en seis años. El gobierno ha aceptado este dictámen para conjurar una crisis que, dada la actual constitucion del Parlamento francés y la significacion del Gabinete, es probable vuelva á surgir en plazo no lejano.

Una lamentable pérdida ha sufrido el pueblo portugués en la persona de su jefe el ilustre estadista don Antonio Fontes Pereira de Mello, que falleció en Lisboa el 22 del actual. Sea-le la tierra ligera.

**Telegramas.**

(Periódicos de Barcelona.)

París 25, á las 5:20 tarde. —A consecuencia de haber asegurado un periódico de Londres que Alemania se propone pedir explicaciones al Gabinete de París sobre el movimiento de tropas que se observa en la frontera franco-alemana, ha sufrido nueva baja de 90 céntimos el consolidado francés.

Las potencias europeas han aceptado la proposicion de Rusia, que tiende á resolver por medio de una conferencia internacional el conflicto búlgaro.

El ministro del Interior ha desestimado la peticion del duque de Sevilla que solia fijar su residencia en París.

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTO DE HOY.

San Juan Crisóstomo obispo.

CUARENTA HORAS.

Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Director, MIGUEL F. DE ARAMBURU.

Gerona; Imp. de Manuel Llach.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## FÁBRICA

**BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO**

### PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.—Gerona.

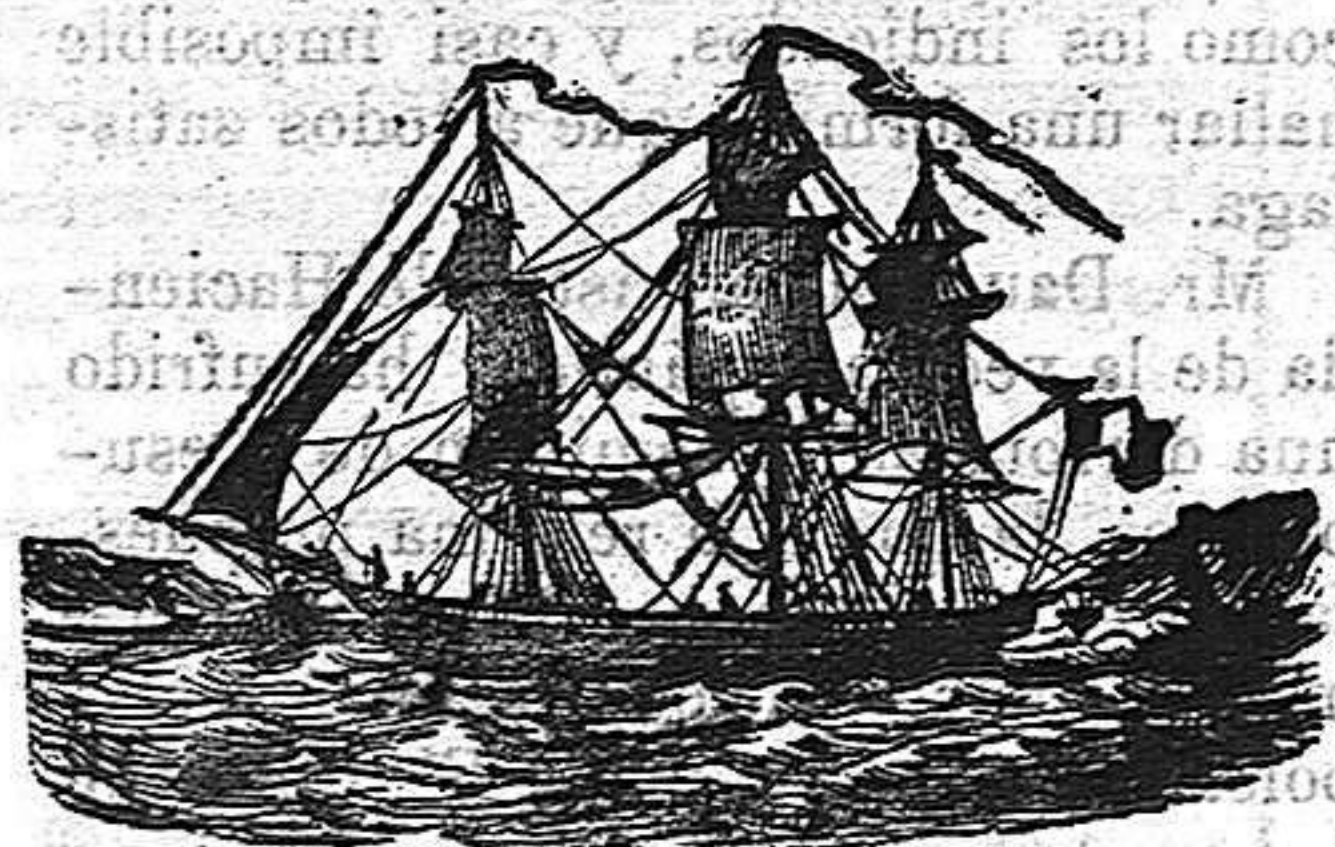
	Per ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »

	Botellas á 1 1/4 librs.	Botellas 9 onzas.
Jarabes de recreo. (Clase fina).	5 reales.	2 1/2 reales.
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 »	2 1/2 »

**DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.**  
 Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.  
 Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herreras Viejas 19.  
 SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

## ABERTURAS DE REGISTRO.

# VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
 antes de **ANTONIO LOPEZ y C.ª**  
**Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.**

**SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO**

SALIDAS.	los dias 5 y 25	los dias 7 y 27	los dias 10 y 30	los dias 20	los dias 21
Barcelona.	»	»	»	»	»
Málaga.	»	»	»	»	»
Cádiz.	»	»	»	»	»
Santander.	»	»	»	»	»
Coruña.	»	»	»	»	»

(de cada mes.)

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.  
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:  
**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.  
**LITORAL DE CUBA.**—Santiago, Gibara y Nuevitas  
**AMERICA CENTRAL.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.  
**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.  
**SUD DEL PACIFICO.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.  
 Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad, á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.  
 NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.  
 El dia 25 de Enero, saldrá de Barcelona, el vapor

# Antonio Lopez

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.  
 NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consideracion.  
 Representante de la Empresa en esta provincia: DON ANTONIO BOXA.

## TIENDA DE MERCERÍA Y ARTICULOS PARA FLORES

### DE JOSE BONETS

En este establecimiento, recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.

# VILANA Y COMPAÑIA.

CAMAS, CUNAS

CAMAS, CUNAS



SOMMIERS

SOMMIERS

PLAZOS

PLAZOS

AL CONTADO  
 10/00 DESCUENTO

GERONA.

DESDE  
 1 PTA. SEMANAL

CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA,  
 SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.  
 Medalla de Plata en la Exposicion Aragonesa.

## desde UNA peseta semanal.

### VILANA Y COMPAÑIA, 3 PROGRESO, 3.

## FERRETERIA Y QUINCALLERIA

Abouadors 7,

### DE JOSÉ PUIG

Rambla de Alvarez 1,

FRENTE LOS ARCOS DE LA RAMBLA DE LA LIBERTAD.

Puntas, Tornillos, Visagras, Planchas, Alambres, Limas y todos los demás artículos para Carpinteros y Cerrajeros.

DEPÓSITO DE HOJAS PARA TAPONEROS,  
 ARTICULOS PARAGUARNICIONEROS,  
**EGES, MUELLES Y DEMAS ARTICULOS PARA CARRUAJES**  
 BATERIA DE COCINA,  
**GRAN SURTIDO DE ESTUFAS Y ARTICULOS PARA CHIMENEAS.**

# GANGA.

Se vende una finca de las mejores, situadas en el ampurdan, tiene enclavado un magnífico cortijo que consta de bajos con cuadra, bodega, y lugar espacioso y un piso para habitacion del colono; contiguos al mismo hay un pajar y un corral. Su superficie es de 22 hectareas 74 áreas 48 centiareas equivalente en medida del país á 104 vesanas. Todas sus tierras son excelentes para cereales y de las mejores del país para viña; dista dos kilómetros de la estacion de Vilajuiga. Se cederá al precio de 525 pesetas vesana pagando el comprador la mitad de su montante al pasar escritura de venta y para el resto se dará un plazo de 3 años, pagando el interés del 4 por 100.  
 Pagando al contado se hará una rebaja del 10 por 100.  
 Para informes en la redaccion de este periódico.

## VOLUNTAD

de su dueño se vende una casa torre con su jardin situado en las Pedreras.—Informarán en la Imprenta de este Periódico.